

E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

**Grado en Pedagogía
CURSO 2021 - 2022**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS					
Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés					
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada 	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.36
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	4.05
	<ul style="list-style-type: none"> La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. 	ESTUD-Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.86
		ESTUD-Primero	7. En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	3.26
	<ul style="list-style-type: none"> La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias 	ESTUD-Primero	8. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	PUNT	3.55
		ESTUD-Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.51
		ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT	3.40
		ESTUD-Tercero	5. En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos innecesariamente.	PUNT	2.61
		ESTUD-Tercero	9. En las asignaturas que ha habido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	3.27
		ESTUD-Tercero	10. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada	PUNT	3.20
		PROF	9. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.18
		PROF	10.1. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del grado	PUNT	3.63

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades 	PROF	10.2. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	3.97
		PROF	10.3. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado	PUNT	3.55
		PROF	10.4. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	3.57
		PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	3.66
		EGRES	10. El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado. (curso 2020-2021)	PUNT	3.95
		Indicadores			
		Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)			

COMENTARIOS:

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2015-2016	Mejorar la coordinación del profesorado de primer curso	1. Análisis de necesidades y de los problemas de coordinación detectados 2- Revisar las guías docentes para detectar posibles solapamientos de contenidos y la organización de las actividades del curso académico 3- Reunión con el profesorado para coordinar las asignaturas y estudiar las soluciones ante las problemáticas detectadas 4. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas y valoración de los y las estudiantes en las encuestas de satisfacción.	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador/a de primero	Septiembre 2016	Curso 2016-17	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La coordinación docente se direccionó a la actualización de las guías docentes de las asignaturas y a la mejora de los resultados de aprendizaje.
2015-2016	Optimizar los contenidos de las asignaturas para evitar posibles duplicidades	1. Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas que pueden existir solapamientos de contenidos 2. Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos 3. Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones 4. Cambio de las guías docentes	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador de primero	Septiembre 2016	Curso 2019-2020	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han modificado las guías docentes, se ha trabajado con el profesorado y los estudiantes. En ocasiones eran falsas duplicidades dado que se referenciaban contenidos y normativas bajo miradas epistemológicas diferentes y tratando aspectos diferenciados. En estos

		5. Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes.					casos el profesorado advertía al alumnado. En otros casos sí se requirieron ajustes en guías y programaciones. Tras dos cursos con buenos resultados en este ítem, en las encuestas de satisfacción del curso 2021-2022 se detecta de nuevo la necesidad de insistir en esta debilidad que parecía haberse subsanado.
2020-2021		No se detectan puntos débiles que requieran acciones a desarrollar en el curso 2020-2021, dados los buenos resultados de los indicadores en el curso 2019-2020.					

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión Académica de Título (CAT) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa. Cabe destacar que en referencia a la lengua de las mismas ya están disponibles en valenciano y castellano. Actualmente se está introduciendo paulatinamente el contenido en lengua inglesa. La situación de pandemia obligó a realizar adendas sobre las guías y amplió la toma de conciencia sobre este instrumento de planificación, especialmente entre el estudiantado que generó un debate constructivo sobre metodología y evaluación en las CATs destinadas a su aprobación.

2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

A instancias de la CAT del Grado en Pedagogía se solicita desde la Dirección de los Departamentos la revisión de las guías. Esta demanda se concreta a la finalización de cada curso y se dirige a los coordinadores y coordinadoras de las asignaturas de su área de conocimiento, que a su vez contactan con el profesorado que imparte la asignatura. Es importante que las guías docentes guarden coherencia con la Memoria de Verificación del Plan de Estudios del Grado, y complementariamente, adecuarlas a los avances del conocimiento en el ámbito de cada asignatura. Estas guías se aprueban, si procede, en Consejo de Departamento y se suben a un entorno virtual accesible a los miembros que constituyen la CAT. Con

posterioridad, desde la coordinación de curso y titulación se revisa que estén la totalidad de las guías, se revisan, por si se detectaran errores en su cumplimentación, y se convoca a la CAT para aprobarlas, si procede. Por último, desde la coordinación de curso y titulación se suben las modificaciones a la lanzadera con objeto de posibilitar el acceso al contenido actualizado desde la página web de la facultad.

Por tanto, la CAT ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria de Verificación, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, estos se ajustan a lo que se incluye en la Memoria de Verificación. Es habitual realizar actualizaciones de contenido y bibliográficas.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado.

En el curso 2021-2022 el estudiantado que ha desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado considera que la guía docente atiende los aspectos fundamentales (4,36), puntuación ligeramente por encima del 4,2 del curso 2020-2021. Complementariamente, el ítem relativo a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas se obtiene un 3,86 en la encuesta de satisfacción del estudiantado de primer curso, por encima del 3,5 del curso 2020-2021; y un 3,51 en la del estudiantado de tercer curso, en línea con la programación anterior. El estudiantado de tercer curso valora que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto con un 3,4. Por otra parte, el profesorado valora que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas con un 4,18, en línea con el 4,2, del pasado curso. También valora el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparte y el periodo real para su desarrollo con un 3,66, dos décimas por debajo del curso pasado.

Complementariamente, el estudiantado graduado considera que el contenido de las guías se ha desarrollado como se había planificado, obteniendo en este ítem un 3,95, según datos del curso 2020-2021 (aún no disponibles los datos del curso 2021-2022).

Es importante resaltar que la mayoría de los ítems han tenido una tendencia positiva o de mantenimiento en los últimos cursos académicos, con resultados sistemáticamente por encima de los 3,5 puntos. Especialmente destacable la valoración del estudiantado sobre el respeto de las guías en sus aspectos fundamentales por parte del profesorado (4,36).

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, así como el análisis de la articulación de las metodologías, de las competencias de la titulación y del perfil laboral. Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Reunión de las coordinadoras de Curso con el alumnado de cada curso para evaluar las posibles duplicidades, metodología y métodos de evaluación
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- Las coordinadoras de curso han mantenido reuniones con el profesorado de las materias que se imparten en el curso para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada, que su distribución temporal sea equilibrada y que la metodologías aplicadas guarden relación con las competencias y la identidad profesional en formación. Reuniones mantenidas con el profesorado convocadas por la coordinadora de primer curs, en fechas 20/10/2021 y 31/05/2022; por la coordinadora de segundo curso en fechas 25/10/21, 30/01/22, 07/03/2022, 03/06/22; por la coordinadora de tercer curso en fechas 24/09/2021, 18/02/2022 y 27/05/2022; y por el coordinador de cuarto curso en fecha 24/02/2022.
- La coordinadora de la Titulación, ha mantenido reuniones con las coordinadoras y coordinador de los cursos para analizar la adecuación de las guías docentes y valorar el seguimiento de profesorado y alumnado, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada a lo largo de los cursos, con el objeto de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Reuniones mantenidas en las fechas siguientes: 17/06/2021, 6/10/2021, 28/01/2022, 29/03/2022 y 21/07/2022.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CAT, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

		<p>Para apoyar esta información, se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación y se implementan dos herramientas de seguimiento dirigidas a profesorado y alumnado con objeto de disponer de información a corto plazo sobre el curso.</p> <p>En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración de un 3,97 en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura y ha mostrado un ligero aumento la adecuación de los mecanismos existentes entre la comunicación interdepartamental, que pasa de un 3,48 en el curso 2020-2021 a un 3,57 en 2021-2022. También ha mejorado en tres décimas su grado de satisfacción sobre los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado, pasando de un 3,28 el curso 2020-2021, a un 3,55 en el curso 2021-2022. Por ello desde la CCA se destaca la relevancia de mantener las reuniones de coordinación con profesorado.</p> <p>Los ítems que hacen referencia a la satisfacción del alumnado en referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado tienen resultados bastante positivos. Un 3.26 le otorga el alumnado de primero a la coordinación entre el profesorado que imparte una misma materia, cuatro décimas por debajo del pasado curso, y un 3.27 el alumnado de tercero, ligeramente por encima del curso anterior. Respecto a la coordinación entre profesorado de curso, el alumnado de primero lo puntúa con un 3.55 y el de tercero con un 3,20 (en línea con los resultados obtenidos en el curso 2020-2021).</p> <p>Es imprescindible seguir insistiendo en una buena coordinación: se van a seguir desarrollando reuniones de coordinación en la titulación, se va a proponer formación dirigida a la mejora de la relación pedagógica entre el profesorado y los/as estudiantes, a programar actividades de innovación educativa..., con el propósito de seguir mejorando.</p> <p>También cabe hacer mención especial a las prácticas externas y el TFG. Asignaturas que requieren de una coordinación específica, apoyada en comisiones.</p> <p>Las Prácticas Externas son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona responsable de éstas, la profesora Míriam Lorente, que es la encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria-ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. La persona responsable de prácticas del centro se coordina con los tutores y las tutoras de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. El tutor o la tutora de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o la tutora de la entidad colaboradora.</p> <p>El TFG es coordinado por la Comisión de TFG, una comisión presidida por la decana, Rosa María Bo. Esta comisión tiene entre sus objetivos actualizar la guía y el programa de la asignatura, calendarizar las acciones que se desarrollan a lo largo</p>
--	--	--

del curso y qué agentes deben intervenir en cada una de ellas, velar por una adecuada asignación de TFG entre profesorado y alumnado, coordinándose con la comisión de prácticas cuando la asignación de prácticas y TFG se realiza al mismo profesor/a (modalidad de paquete), informar sobre la tipología de tutorización que escoge el profesorado (individual o en seminario) trasladando la información al aula virtual, proponer formación al alumnado y al profesorado y proponer la composición de las comisiones evaluadoras. La CAT, a través de la Comisión de TFG, en quien delega, aprueba la inscripción del trabajo, los/as tutores/as y el tribunal. Cada Comisión Evaluadora o Tribunal realiza la revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público.

La CAT se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios y valorar los inicios de curso.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA.
- A la finalización de curso se revisan las guías y se aprueban, si procede.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), actualmente SAIC.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CAT, consideramos que anualmente las guías docentes se deben seguir revisando. La función de los Departamentos en esta revisión es clave, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y fomentando una adecuada secuenciación del currículum. Los estudiantes de tercero han valorado este ítem con un 2,62, muy por debajo del 3,42 del curso pasado. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,4, un resultado también inferior al del curso 2020-2021.

Por todo lo expuesto, se considera fundamental reforzar las acciones emprendidas en cursos anteriores implicando a la CAT, coordinación de titulación, coordinación de curso, profesorado y estudiantado. Entre las líneas de actuación emprendidas, destacar:

- El profesorado sube su programa al aula virtual y el primer día de clase lo da a conocer, incluyendo de manera detallada los contenidos, su metodología y su sistema de evaluación.
- Desde la coordinación de curso se analiza junto al profesorado, teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar las duplicidades.
- Desde la coordinación de curso se analiza con el profesorado los sistemas de evaluación. Se trata de reuniones de coordinación interdepartamental.

Por tanto, la CAT se compromete a continuar trabajando en esta línea para mejorar este aspecto de la titulación.

Durante el curso 2022-2023 se valorará la consolidación de un instrumento de evaluación y seguimiento dirigido a profesorado y a alumnado a la espera de que aporte la oportunidad de responder con celeridad a problemáticas que puedan surgir y tomar conciencia durante el curso de fortalezas y debilidades, relacionadas, entre otras, con la secuenciación de las competencias.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado	X				
PUNTOS FUERTES					
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada					
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.					
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias					
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal					
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
<p>Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades</p>	<p>Optimizar los contenidos de las asignaturas para evitar posibles duplicidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas que pueden existir solapamientos de contenidos. 2. Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos. 3. Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones. 4. Cambio de las guías docentes. 5. Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes reparando en la posible evolución de este ítem. 	<p>Mucha</p>	<p>A largo plazo. Se considera que es una labor que quizás deba sostenerse indefinidamente aunque los indicadores mejoren.</p>	<p>Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinadora de tercer curso</p>